

Sindicato del Issstep rechaza aumento salarial y convoca a paro laboral

El Ciudadano · 11 de octubre de 2023

El Sutissstep detalló que las modificaciones deben elaborarse bajo acuerdo de la plantilla laboral, contrario a ello, sería imposición de las autoridades



Sindicalizados del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (Issstep)** rechazaron la propuesta de la Dirección General de esta institución para un nuevo contrato colectivo de trabajo, pues afirman que va en contra de sus intereses y derechos.

También puedes leer: [Crisis de pensiones en el Issstep, reconoce nuevo director](#)

El Sindicato Único de Trabajadores del Issstep (Sutissstep) detalló que este día la secretaria general, **Maribel Lázaro Juárez**, se reunió con el director, **Amaury Alejandro Trejo Rivas**, para la presentación del **contrato modificado** que el Instituto pretende implementar y del cual afirman **no tenían conocimiento alguno** hasta este día.

Indicaron que esta acción **atenta contra los intereses de la clase trabajadora**, pues las modificaciones deben elaborarse con pleno conocimiento y bajo acuerdo de la **plantilla laboral**. Contrario a esto se considera que **las autoridades quieren imponer su voluntad**, por lo que **el líder sindical se rehusó a firmarlo**.

Por ello, desde la base sindical del Issstep señalaron que con esto se buscó hacer uso de las instituciones de gobierno para **ejercer presión** y lograr la firma de un contrato que les genera desacuerdos.

En ese sentido, hicieron un llamado a quienes conforman la plantilla laboral para mantenerse atentos, ya que advirtieron que **el paro de labores es inminente**. Esto con el fin de defender sus derechos como trabajadores y exigir que se respete la autonomía del sindicato.

«Todos los días la base trabajadora saca adelante a este Instituto **sorteando carencias y dificultades** que afectan nuestra calidad de vida y de los servicios prestados, situaciones que consideramos deben mejorar», expresaron a través de un comunicado, en el que señalan que **lucharán por un trato digno**.



H. Puebla de Zaragoza, Puebla, a 11 de octubre del 2023.

COMUNICADO A LA BASE TRABAJADORA SINDICALIZADA DEL SUTISSTEP Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Una vez que se ha llevado a cabo la reunión a la que convocó la Dirección General del ISSSTEP, informamos lo siguiente:

Nuestra Secretaría General, Maribel Lázaro Juárez, acudió esta mañana a la cita encabezada por el Director General del Instituto, Amaury Alejandro Trejo Rivas, y en la cual éste presentó una propuesta para la implementación de un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, documento del que, hasta ese momento, no tenía conocimiento el Comité Ejecutivo del SUTISSTEP. Por ello, **nuestra Secretaría General no ha procedido a la firma de ningún convenio con el Instituto**, pues esta maniobra de la autoridad es completamente contraria a los intereses de la base trabajadora y a lo establecido por la Reforma Laboral.

Lamentamos profundamente que se utilicen las instituciones gubernamentales para presionar a nuestra Secretaría General a firmar un acuerdo que va en contra de los derechos laborales y de los intereses de quienes ella dignamente representa. Cualquier cambio al Contrato Colectivo de Trabajo debe hacerse del conocimiento de toda la base trabajadora y, así mismo, debe ser sometido a votación pues cualquier modificación es una decisión colectiva de las trabajadoras y los trabajadores organizados y la autoridad patronal no puede imponer su voluntad.

En vista de esta situación, hacemos un llamado a todas nuestras compañeras y nuestros compañeros del SUTISSTEP para mantenerse atentos y preparados ante el inminente llamado a un **paro de labores en defensa de nuestros derechos laborales. Exigimos respeto a nuestra autonomía sindical e inmediata solución a nuestras demandas.** Todos los días la base trabajadora saca adelante a este Instituto sorteando carencias y dificultades que afectan nuestra calidad de vida y de los servicios prestados, situaciones que consideramos deben mejorar. **Juntos, como sindicato, defenderemos lo que nos corresponde y lucharemos por un trato justo y digno para todas y todos los trabajadores.**

Agradecemos su apoyo y compromiso en esta causa.

**LA UNIÓN ES FUERZA
SUTISSTEP**

El gobierno del estado también emitió un oficio en el que reconocieron que **la base sindical rechazó su propuesta de contrato.** Precisaron que **las condiciones laborales a nivel contractual y salarial como sindicato se mantendrán sin modificación alguna.**

Sin embargo, desde el Issstep aseguraron que la modificación al contrato colectivo fue propuesta en vista de la suspensión del **pliego petitorio** con emplazamiento a huelga que el sindicato presentó.

También puedes leer: [Issstep brindará sólo servicio de emergencias el 15 de septiembre](#)

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)